

COMUNICADO N° 15

Cusco, 05 de agosto de 2020

Estimados Padres de familia y estudiantes:

Tengo a bien de dirigirme a ustedes mediante un fraternal saludo de Paz y Bien; con los mejores deseos de bienestar en el ámbito personal y familiar, a su vez hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. Hemos recibido el Oficio Múltiple N° 61-2020-GRC/DRE-C/DUGEL-C, de fecha 05 de agosto del presente, emitido por la UGEL CUSCO, la misma que atendiendo las actuales circunstancias del estado de emergencia causada por la pandemia y en coordinación con la Dirección Regional de Educación, han decidido prolongar los días de descanso para los estudiantes durante estos días de la semana.
2. En tal virtud, la Dirección de nuestro colegio San Francisco de Asís, ha visto por conveniente, suspender las clases virtuales los días 06 y 07 de agosto, con el fin de reforzar a nivel familiar las acciones de carácter preventivo que permitan salvaguardar la salud, vida e integridad física de nuestros estudiantes y su entorno. Estos dos días de suspensión de labores serán reprogramadas oportunamente en fechas recuperables que se les dará a conocer; debiendo retornar a las actividades educativas virtuales el día lunes 10 de agosto.

Que nuestro buen Dios y el Seráfico Padre Francisco de Asís sean quienes nos cuiden y protejan de todos los males que nos aquejan del cual estamos seguros que pronto sabremos superar.

Fraternalmente,



LA DIRECCIÓN